



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

El Ayuntamiento de Tepic

Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit.



Convocatoria Pública Estatal

No. 02/2016

Licitación Pública Estatal | No. LPE-DADQ-01/2016; LPE-DADQ-02/2016 y LPE-DADQ-03/2016

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, así como en los artículos 27 fracc. I, 28, 39, 42 fracc. V y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit y demás disposiciones aplicables, el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit; a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic; convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter estatal, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

Para cubrir el costo de los bienes se cuenta con recursos propios de las partidas presupuestales 33603 impresión de documentos oficiales para prestación de servicios publicos; 26101 combustibles lubricantes y aditivos y 29609 productos menores de hule para equipo de transporte. Establecidos en el presupuesto de egresos del 2016 del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

Las bases se encuentran disponibles para su consulta y venta en su caso, a partir del día 14 de febrero del 2016 para la licitación LPE-DADQ-01/2016, y el 15 de febrero para las licitaciones LPE-DADQ-02/2016 y LPE-DADQ-03/2016; en el Departamento de Adquisiciones sito en el segundo piso del edificio adyacente al Palacio Municipal, en la esquina de las calles

"Contrato Abierto"

Licitación No. LPE-DADQ-01/2016 Objeto:
Adquisición de Formatos de Actas Certificadas de Nacimiento

Partida Solicitada	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Especificación técnica y Lugar de entrega
1	Adquisición de formatos actas certificadas de nacimiento de 8 1/2 x 14 pulgadas. (legal) en papel seguridad de 120 g/m2 para tratamiento, para fusión de tóner, impreso a 4 tintas, para los meses de febrero a diciembre solicitado por la dirección de registro civil del municipio de Tepic, Nayarit.	Pieza	54,000.00	90,000.00	Detalles de la licitación se establecen en las bases del concurso.

"Contrato Abierto"

Licitación No. LPE-DADQ-02/2016 Objeto:

Partida Solicitada	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Especificación técnica y Lugar de entrega
11	Adquisición de lubricantes (aceites) para las diferentes áreas del H. XL Ayuntamiento de Tepic para los meses de febrero a diciembre solicitado por el departamento de mantenimiento vehicular del municipio de Tepic, Nayarit.	Litros	27,705	46,176	Detalles de la licitación se establecen en las bases del concurso.
2	Adquisición de grasa para las diferentes áreas del H. XL Ayuntamiento de Tepic para los meses de febrero a diciembre solicitado por el departamento de mantenimiento vehicular del municipio de Tepic, Nayarit.	Kilogramos	784	1,308	Detalles de la licitación se establecen en las bases del concurso.

"Contrato Abierto"

Licitación No. LPE-DADQ-03/2016 Objeto:
Adquisición de Llantas

Partida Solicitada	Descripción de los bienes	Unidad de Medida	Cantidad Mínimo	Cantidad Máximo	Especificación técnica y Lugar de entrega
5	Adquisición de llantas diferentes medidas para las diferentes áreas del H. XL Ayuntamiento de Tepic para los meses de febrero a abril solicitado por el departamento de mantenimiento vehicular del municipio de Tepic, Nayarit.	Pieza	112	188	Detalles de la licitación se establecen en las bases del concurso.

Licitación No.	Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones de Bases	Apertura		Plazo de Entrega
			Legal-Técnica	Económica	
LPE-DADQ-01/2016	\$5,000.00	15 de febrero de 2016 11:00 hrs.	19 de febrero de 2016 10:00 hrs. 11:30 hrs.	22 de febrero de 2016 10:00 hrs.	El suministro será de inmediato a partir de la notificación del fallo y de acuerdo a los requerimientos propios de la dirección de registro civil
LPE-DADQ-02/2016	\$5,000.00	16 de febrero de 2016 11:00 hrs.	22 de febrero de 2016 12:00 hrs. 13:30 hrs.	23 de febrero de 2016 12:00 hrs.	El suministro será de inmediato a partir de la notificación del fallo y de acuerdo a los requerimientos propios del departamento de mantenimiento vehicular.
LPE-DADQ-03/2016	\$5,000.00	16 de febrero de 2016 13:00 hrs.	23 de febrero de 2016 13:30 hrs. 14:30 hrs.	24 de febrero de 2016 12:00 hrs.	El suministro será de inmediato a partir de la notificación del fallo y de acuerdo a los requerimientos propios del departamento de mantenimiento vehicular.

Puebla y Amado Nervo, col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, en el horario de 09:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes, para mayor información comunicarse a los teléfonos 216 3101 y 215 3000 extensiones 1020 y en la página de internet del municipio de Tepic: www.tepic.gob.mx, previa revisión de los documentos, la venta de bases será a partir de la publicación de la presente y hasta 3 días hábiles previos a la apertura legal-técnica y económica la adquisición de las bases será requisito para participar y cuyo costo deberá cubrirse en la Tesorería Municipal, en efectivo o cheque certificado a favor de: **Municipio de Tepic Nayarit A.** El costo de las bases no será reembolsable.

El recibo de pago para adquirir las bases será emitido por el Departamento de Adquisiciones para lo cual se deba presentar el original y copia de la siguiente documentación y en caso de ser necesario otorgar las facilidades necesarias para comprobar su veracidad.

- Solicitud de inscripción al concurso.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.
- Documentación que acredite un capital contable para cada una de las licitaciones mínimo \$ 5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) el cual debe acreditarse con la declaración anual del ejercicio fiscal 2014 (declaración del ejercicio de personas morales o físicas, del impuesto sobre la renta debidamente presentada al servicio de administración tributaria). Para las empresas de nueva creación o personas físicas que acaban de iniciar actividades ante la shcp podrán acreditar capital contable mediante estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias auditado con relaciones analíticas, con una antigüedad no mayor a seis meses, anexando copia simple de la cédula profesional del contador que elabora los estados financieros; firmado en original por el titular (persona física o moral) y el contador que dictamina.
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad técnica para surtimiento de bienes similares, señalando dirección y número telefónico de los propietarios y/o instituciones publicas a las que se le haya suministrado.
- Declaración por escrito bajo propuesta de decir verdad, que el licitante no se encuentre en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.
- Escrito en el que manifieste el domicilio y telefono para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de el proceso de licitación.

El lugar de celebración, de los actos derivados de este proceso, será en la sala de presidentes del H. XL Ayuntamiento Constitucional de tepic, sito en el Palacio Municipal, en la esquina de las calles Puebla y Amado Nervo, col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

Para las adjudicaciones de los contratos, **no se otorgará anticipo.**

Las especificaciones técnicas de los bienes solicitados se encuentran detalladas en las bases de esta licitación.

La propuesta deberá presentarse por partidas, en moneda nacional e idioma español, a precio fijo, considerando el 100% máximo de los bienes solicitados.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Almacenes del Estado de Nayarit.

El pago de las facturas se realizará, mensualmente, anexando los requerimientos solicitados por el área usuaria y selladas de recibido, de conformidad por el titular de la dirección de Registro Civil y del Departamento de Mantenimiento Vehicular del Municipio de Tepic, Nayarit. Las facturas deberán contener las cantidades suministradas del mes correspondiente.

Las facturas aludidas en el punto anterior deberán elaborarse a nombre de: **Municipio de Tepic Nayarit A, Palacio Municipal s/n, col. Centro C.P. 63000, Tepic, Nayarit, R.F.C.: MTN-850101-LJ1.**

Los pagos se llevaran a cabo en la Tesorería Municipal, sito en Palacio Municipal s/n, col. Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, de lunes a viernes, de 09:00 a 13:00 horas.

La adjudicación del contrato se hara por las partidas de la licitación, con el oferente u oferentes, que en principio, cumplan con los requisitos solicitados en las bases, y que a juicio de la convocante aseguren al municipio las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes; tambien se tomará en consideración la opinión que sobre los bienes deberá emitir por escrito las dependencias usuarias la dirección de registro civil y el departamento de mantenimiento vehicular del municipio de Tepic, Nayarit. Se tomará en cuenta los servicios que ofrezcan extras, adjunto a su propuesta económica.

Tepic, Nayarit; a 05 de febrero de 2016.

Atentamente

Lic. Natalia Rojas Iñiguez

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit.